

EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS 2022

“BECA DE INVESTIGACIÓN THE MAX DELBRÜCK CENTER FOR MOLECULAR MEDICINE”

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

En la ciudad de Algeciras siendo las diecisiete horas del día **14 de Junio de 2022**, en la Sala de Conferencias del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, ubicado en Avenida Capitán Ontañón, s/n, se reúnen los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de realizar la baremación de los alumnos candidatos presentados a la convocatoria de las becas de investigación incluidas dentro de la actividad “EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS 2022” en el siguiente Centro de Investigación: **“BECA DE INVESTIGACIÓN THE MAX DELBRÜCK CENTER FOR MOLECULAR MEDICINE” (MDC). Berlín.**

El objeto de esta Comisión es conceder una estancia a un alumno / a de entre los finalistas seleccionados en el centro de investigación indicado a través de una beca otorgada por la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y Asociación de Amigos de la Ciencia, así como del centro de investigación MDC.

Por la Secretaria de la Comisión se declara abierto el acto, considerando que la Comisión está compuesta por los integrantes que a continuación se indican, siendo la Secretaria Jurídica de la Fundación, la que levantará acta acreditando los criterios de valoración a fin de otorgar las citadas becas:

D^a Rosa Rodríguez. Directora - Gerente de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.

D^a Ana Villaescusa. Presidenta de la Asociación de Amigos de la Ciencia.

D^a Nuria Muñóz. La Inmaculada.

D^a Miriam Ibarren, IES El Saladillo.

D^a Gema García, Secretaria Jurídica de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, actuando como Secretaria de esta Comisión.

Por la Secretaria de la Comisión se informa que, con fecha 9 de Junio de 2022, por la Comisión de Valoración se baremaron todas las solicitudes presentadas de conformidad con los criterios de valoración indicados en las bases de la convocatoria, resultando las valoraciones que se anexan a la citada acta como Documento número 1 relativas a las solicitudes presentadas a las estancias en el MDC. Asimismo, con fecha 10 de Junio de 2022 se publicó en el Tablón Virtual de la Fundación el acta de las valoraciones de todas las candidaturas presentadas, y se notificó individualmente a cada una de ellas, citándose telefónicamente a los finalistas para la realización de las entrevistas que en este acto se celebran.

Los finalistas convocados fueron los siguientes:

- 1- Raúl Naranjo Mesa – 17.30 horas.
- 2- Miguel Tornay Rodríguez – 17.45 horas.
- 3- Palma Rivas Romance – 18.00 horas.

Tras la celebración de las entrevistas, y suficientemente debatido el asunto, el criterio unánime de la Comisión, vistas las valoraciones de conformidad con los criterios de evaluación, así como la entrevista personal, ha sido el siguiente:

El criterio unánime de la Comisión ha sido otorgar la beca para la estancia de investigación en BGS a la alumna **Palma Rivas Romance**, perteneciente al Colegio La Inmaculada, en base a los siguientes motivos: cursar rama de Biología en el Bachillerato, ideas claras sobre la titulación a cursar, Medicina, relacionada directamente con las líneas de investigación del MDC, conocimiento del centro donde va a realizar la estancia, así como del investigador que acoge la beca, el investigador Dr. Darío Bernal. Se valora muy positivamente el alto nivel de inglés y la fluidez en la conversación.

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras aportará una cuantía de cuatrocientos euros (400.-€), financiación a cargo de los fondos derivados de la subvención nominativa anual concedida a esta Entidad por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía para el año 2022 y la Asociación Amigos de la Ciencia aportará la cantidad de trescientos euros (300.-€), con cargo a sus fondos propios.

Y para que así conste, se levanta la sesión de la que yo como Secretaria Jurídica de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras doy fe, en la ciudad de Algeciras, a 17 de Junio de 2022,

DIRECTORA GERENTE

31259864N Firmado digitalmente
por 31259864N ROSA
ROSA MARIA MARIA RODRIGUEZ (R:
RODRIGUEZ (R: G72096647)
G72096647) Fecha: 2022.06.17
14:39:32 +02'00'

Fdo.: Rosa Rodríguez Cano



SECRETARIA



Fdo.: Gema García Ocaña

